

Valores institucionales

(PLAN ESTRATÉGICO ÁREA TÉCNICO-ADMINISTRATIVA 2017-2021)



INTEGRIDAD:

Desempeño, recto e imparcial, de todas las acciones involucradas con la realización del trabajo y el empleo de los recursos, en apego absoluto del ordenamiento jurídico y técnico que nos rige. Las personas íntegras son personas honradas, honestas y rectas.

Comisión Institucional de Ética y Valores

Segundo piso, Edificio Oficentro Los Yoses,

Teléfono: 2243-2639 • Fax: 2243-2739 • E-mail: froman@asamblea.go.cr

Valores institucionales

Integridad



La Integridad se relaciona como honradez, honestidad, respeto por los demás, corrección, responsabilidad, control emocional, respeto por sí mismo, puntualidad, lealtad, pulcritud, disciplina, congruencia y firmeza en sus acciones.

En general es alguien en quien se puede confiar. Integridad es retomar el camino de nuestra verdad, hacer lo correcto por las razones correctas del modo correcto. Se relaciona al derecho de no ser objeto de vulneraciones en la persona física, como lesiones, tortura o muerte.

La integridad moral puede definirse como una cualidad de la persona que la faculta para tomar decisiones sobre su comportamiento por sí misma. Se predica de todos los individuos en cuanto tales. Está muy relacionada con la concepción del sujeto de sí mismo: sus comportamientos, creencias y forma de actuar. La integridad moral es muy importante a la hora de estar con tu familia.

Tomado de: Wikipedia.org

✓ Ecg